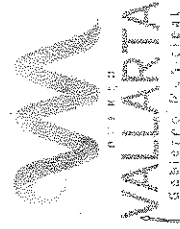


ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123
del Centro, CP 48300

01 (322) 22 57500 / 705 1010

procurad@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

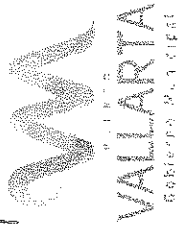
ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUY BUENOS DÍAS BIENVENIDOS A ESTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, A CONTINUACIÓN SOLICITO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ, LICENCIADO JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO, "PRESENTE", LICENCIADO GUILLERMO MANZANO QUINTERO, "PRESENTE", DOCTOR FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA, LICENCIADO RODOLFO DE JESÚS HURTADO ORTEGA, LICENCIADO JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA, "PRESENTE", LICENCIADO ANDRÉS GONZALES PALOMERA. "PRESENTE", MAESTRO VÍCTOR MANUEL VERNAL VARGAS, "PRESENTE" LICENCIADO GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ, "PRESENTE". SE TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIOS DE ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN. EN SEGUNDA, HAY QUE DAR LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI SEÑOR PRESIDENTE, COMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR TENEMOS COMO ORDEN DEL DÍA DE FECHA OCTUBRE VEINTE DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

EN PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

EL PUERTO
QUE QUEREMOS

Calle Independencia 1073,
Col. Centro, C.P. 68200

01 (922) 22 33300 / 1768 000

arturo.davalos@puertoavallarta.gob.mx

www.puertoavallarta.gob.mx

COMO SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

COMO TERCER PUNTO: FIRMA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

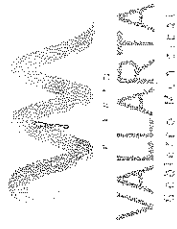
COMO CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE LA PRODEUR PROCURADURÍA DEL DESARROLLO HUMANO DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA, Y SIERRA AZUL.-----

COMO QUINTO PUNTO: TENEMOS APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMUR COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE URBANIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA, Y SIERRA AZUL.-----

COMO SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A CONTINUACIÓN SOLICITO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN SE APRUEBE LO QUE ES LA ORDEN DEL DÍA LEVANTANDO SU MANO. (TODOS LEVANTAN SU MANO). APROBADO, MUCHAS GRACIAS. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: COMO SEGUNDO PUNTO LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA QUE YA



El Puerto
Que Queremos

Carretera Independencia #1723,
074 Centro, CP. 48500

01 (322) 22 32500 / 1752 000

arturo.davalos@comisatovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

FUE APROBADA, COMO TERCER PUNTO FIRMA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR QUE FUE CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: BUENO AQUÍ SOLICITO OMITIR LO QUE ES LA LECTURA, SE HIZO LLEGAR A TODOS Y CADA UNO EN TIEMPO Y FORMA LO QUE ES EL ACTA Y EL DÍA DE HOY PUES VAMOS A PROCEDER A LO QUE ES LA FIRMA SI ESTÁN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, (TODOS LEVANTAN LA MANO). MUCHAS GRACIAS ADELANTE SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI, COMO CUARTO PUNTO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE LA PROCURADURÍA DEL DESARROLLO URBANO DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA, Y SIERRA AZUL, ESOS EXPEDIENTES FUERON TRABAJOS EN DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMUR EN EL CUAL AHORA LA PROCURADURÍA DEL DESARROLLO URBANO NOS VIENE A ENTREGAR LO QUE ES LA DICTAMINACIÓN DE DICHAS COLONIAS QUE YA CUMPLIERON LOS PROCEDIMIENTOS COMO EXPEDIENTE BÁSICO.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, SOLICITO LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE LA PROCURADURÍA DEL DESARROLLO URBANO DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA, Y SIERRA AZUL, POR LO QUE SOLICITO A ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN LEVANTAR SU MANO PARA SU APROBACIÓN. MUCHAS GRACIAS, APROBADO ADELANTE SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI SERÍA CONVENIENTE DE QUE LOS DICTÁMENES QUE TRAIGAN USTEDES Y QUIEREN HACER UNA ACLARACIÓN SOBRE, O LA ENTREGA, SERIA EFICIENTE UNA OPINIÓN SOBRE USTEDES.-----



EL PUERTO
Que Queremos

Calle Hidalgo número 11123,
col. Centro, CP-48500

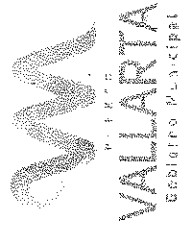
01 (322) 22 52500 / 1758 030

arturo.avalos@comurvallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ: NO, SIMPLEMENTE MENCIONAR QUE LA PROCURADURÍA DEL DESARROLLO URBANO ESTUVO TRABAJANDO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES, HAY UNA PARTICIPACIÓN INTENSA ATRAVÉS DE NUESTRO REPRESENTANTE GUSTAVO, Y NOS ACOMPAÑA TAMBIÉN LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LA PRODEUR Y PUES SEÑALAR QUE ESTA TODO EN ORDEN Y PUES ME CONGRATULO QUE ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN PUES TIENE UN RITMO DE TRABAJO BASTANTE IMPORTANTE Y YO ESPERO QUE PRONTO SE TRADUZCA YA EN LA ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD A LOS CIUDADANOS QUE HAN HECHO SU TRÁMITE PARA BRINDARLES UNA MAYOR CERTEZA JURÍDICA Y PARA FORTALECER LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, Y MUCHAS FELICIDADES, UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL IMPULSO QUE LE ESTÁ DANDO A ESTAS TAREAS Y A TODO EL CABILDO. MUCHAS GRACIAS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, POR SUPUESTO QUE ES PARTE DEL TRABAJO EN CONJUNTO, EL EQUIPO QUE ESTAMOS HACIENDO CON LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE USTED DIGNAMENTE DIRIGE Y QUE ATRAVÉS DE GUSTAVO AQUÍ EN PUERTO VALLARTA HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN CONJUNTO Y CON ESTO TAMBIÉN ESTAREMOS APERTURANDO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, NUEVAS CUENTAS CATASTRALES QUE ES PARA EL MUNICIPIO Y QUE ESO VIENE PRECISAMENTE A INCREMENTAR A LO QUE SON LOS INGRESOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y TAMBIÉN ESTAMOS RECUPERANDO CERCA DE TRECE HECTÁREAS CIENTO TREINTA MIL METROS CUADRADOS QUE SE ESTÁN INCORPORANDO LO QUE ES ESTE PATRIMONIO MUNICIPAL, ENTONCES CREO QUE ESTE GOBIERNO EN CONJUNTO CON LA PROCURADURÍA ESTÁ TRABAJANDO EN CONJUNTO CON TODOS LOS REGIDORES Y LAS REGIDORAS DE ESTE AYUNTAMIENTO CON LOS DIRECTORES SOMOS UN GRAN EQUIPO Y SE MUESTRA PRECISAMENTE EN ESTOS AVANCES QUE SE HAN VENIDO LLEVANDO A CABO DENTRO DE LO QUE ES EL MUNICIPIO CON LA REGULARIZACIÓN DE CATORCE COLONIAS Y QUE POR SU PUESTO CON ESTOS



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia 1173,
col Centro, CP. 48300

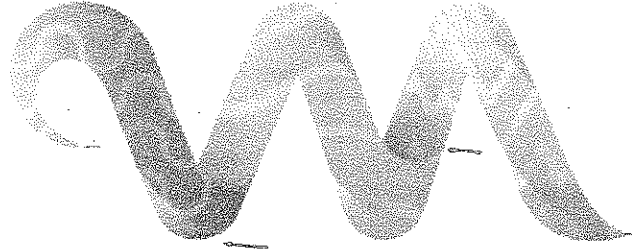
0132172 33301 / 333 0000

info@vallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

DICTÁMENES Y QUE AVALA LO QUE ES LA PROCURADURÍA PUES DA LA CERTEZA JURÍDICA A TODOS LO QUE EN SU MOMENTO TIENE SUS LOTES Y QUE TAMBIÉN TIENEN OBTIAMENTE SUS CONTRACCIONES YA DENTRO LO QUE SON LAS DIFERENTES COLONIAS QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO, ASÍ QUE MUCHAS GRACIAS LICENCIADO POR TODO EL APOYO, DIRECTORA MUCHAS GRACIAS LA VERDAD ES QUE A NOSOTROS NOS DA MUCHO GUSTO QUE ESTÉN AQUÍ Y QUE USTEDES ESTÉN AVALANDO EL TRABAJO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO DENTRO DE LO QUE ES ESTE MUNICIPIO. GUSTAVO HA SIDO UN GRAN ALIADO EN LAS CUESTIONES DE TRABAJO QUE SIEMPRE ESTÁ EN LAS REUNIONES QUE SE LES HA CONVOCADO QUE SIEMPRE ESTÁ TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO Y AL SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO, LOS REGIDORES QUE SON LOS QUE AVALAN Y QUE CERTIFICAN Y LOS QUE DISCUTEN Y LOS QUE ANALIZAN LAS COLONIAS QUE ESTÁN EN PROCESO Y QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO, LA VERDAD MUCHAS GRACIAS USTED SIEMPRE SERÁ BIENVENIDO A NUESTRA CASA SIEMPRE LO VAMOS A RECIBIR POR SU PUESTO CON LOS BRAZOS ABIERTOS Y SIEMPRE LE ESTAREMOS DANDO NUESTRO AFECTO POR EL APOYO QUE ES ESTE DESTINO TURÍSTICO, MUCHAS GRACIAS DEBERÁS LICENCIADO, CONTINUAMOS? ADELANTE POR FAVOR.-----

LIC. GILBERTO LORENZO RIODRIGUEZ: NADA MÁS UNA PREGUNTITA Y COMO COMENTARIO EN UNA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE TUVIMOS DE LA COMISIÓN TAMBIÉN, NADA MÁS PREGUNTARLE AL SÍNDICO, PORQUE YO NO ESTUVE EN LA PASADA MESA QUE SE HIZO, NADA MÁS COMO COMENTARIO EN EL SENTIDO DE QUE APROBAMOS PUES ESTAS REGULARIZACIONES Y EN SU MOMENTO EN CADA REUNIÓN CREO QUE HIZO EL COMENTARIO EL SÍNDICO O SU ASISTENTE PUES NADA MÁS QUE NOS DIERA UN ESCRITO DONDE DIJERA QUE LA COLONIA A REGULARIZAR QUE NO ESTUVIERA EN CONFLICTO ES NADA MÁS PREGUNTA PUES PORQUE TENEMOS EL CASO DE DELFINES QUE APROBAMOS Y TODO, Y LA GENTE UNA VEZ QUE APROBAMOS LA REGULARIZACIÓN QUEDA CONTENTA Y CUANDO YA VIENE A INSCRIBIR EN EL CATASTRO O AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RESULTA QUE NO PUEDE PORQUE HAY CONFLICTO, HAY UN JUICIO Y PUES LA PERSONA HA VENIDO MUCHAS VECES, LA INTERESADA. NADA MÁS





EL PUERTO
que Queremos

Calle Independencia #123,
Tel. Central: 01 66300

011 221 21 000 / 1 800 100 000

lupac@puertoavallarta.gub.mx

www.puertoavallarta.gub.mx

COMO COMENTARIO OJALA TODO ESTO NO TENGA PARA NO, PARECIERA QUE LOS AYUDAMOS A MEDIAS Y SE TRATA DE QUE LE DEMOS CERTEZA EN SUS PROPIEDADES PERO NADA MÁS ES COMO PREGUNTA PARA QUE EN UN MOMENTO DADO NO VAYA A VER ALGO POR ALLÍ.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: SI MUCHAS GRACIAS, ADELANTE A NUESTRO SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO: GRACIAS PRESIDENTE, PROCURADOR BIENVENIDO MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS NADA MÁS HAY QUE PEDIR PARA LA PETICIÓN QUE HACE EL REGIDOR HAY QUE PEDIRLE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE PUEDA EMITIR ESA OBSERVACIÓN QUE ESTÁ PIDIENDO QUE SE INVESTIGUE SI SE TIENE O NO UN ANTECEDENTE JURÍDICO EL ÁREA Y QUE SE LE PUEDA NOTIFICAR A LOS REGIDORES EN UN DETERMINADO MOMENTO ES ÚNICAMENTE UNA PETICIÓN QUE TENDRÍAS QUE HACER TU UNA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MUNICIPIO PARA PODER DEJAR TRANQUILO SÉ QUE ES PARA LA TRANQUILIDAD DE ELLOS POR LA CUESTIÓN QUE IMPLICA EN EL TEMAS DE LA REGULARIZACIÓN, COMENTARTE QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO COMO EL BIEN LO MENCIONA EN MESAS DE TRABAJO POR CUESTIONES QUE TENÍAN CADA UNA DE LAS ÁREAS A REGULARIZAR Y A SOLICITUD DE LAS MISMAS PERSONAS PORQUE SE VENÍAN PRESENTANDO ALGUNOS CASOS EN EL QUE COMO BIEN MENCIONA EL REGIDOR PUES HABÍA QUIENES DE REPENTE PUES HABÍA CONFLICTO DENTRO DE LAS ÁREAS, ESTAS ÁREAS NO SON AJENAS A QUE SUCEDAN ESTE TIPO DE CUESTIONES, CUESTIONES INTERNAS PROPIAS DE LAS ZONAS A REGULARIZAR PERO SE TRABAJÓ, LE COMENTABA YO AHORITA AL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS QUE SE TRABAJÓ JUNTO CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA SINDICATURA, EL ÁREA DE PLANEACIÓN URBANA Y LOS REGIDORES INCLUSO POR ALLÍ ESTUVO EN ALGUNAS MESAS CON NOSOTROS EL REGIDOR SOBRE CADA UNO DE ESTOS PUNTOS, SE DIVIDIERON SE LLEVARON A CABO Y SE ANALIZARON CADA UNO DE ELLOS. MUCHAS GRACIAS.



El Pueblo
Que Queremos

Calle Hidalgo número 1123,
01. Centro, C.P. 48300

011 221 273 3300 / 17592 000

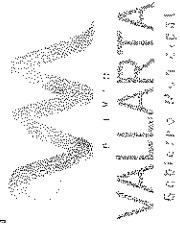
mailto:arturo.avalos@cierratovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS A NUESTRO SINDICO, ADELANTE REGIDOR JUAN JOSÉ.

LIC. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA: GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS ESTÁN COMO SIEMPRE EN SU CASA, TRINO AMIGO IGUAL A LA DIRECTORA, GUSTAVO Y A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS QUE HAN CONTRIBUIDO EN TRATAR DE ORDENAR PARTE DEL DESORDEN QUE HAY ESPECIALMENTE EN LAS COLONIAS Y LA CERTIDUMBRE DE QUE SEA TUYO O NO EL PATRIMONIO DONDE VIVES, QUE BUENO QUE EN ESTA OCASIÓN CON EL APOYO Y RESPALDO DEL PROCURADOR JUNTO CON LA DIRECCIÓN QUE DIGNAMENTE DIRIGE EL PROCURADOR SE BUSQUE EN QUE LOS AYUNTAMIENTOS QUE TIENEN ESA VOLUNTAD COMO ES ESTE PROCUREMOS DARLE ESA CERTIDUMBRE A LOS CIUDADANOS, EFECTIVAMENTE COMO BIEN COMENTA EL SÍNDICO EN SU MOMENTO LO ESTUVE COMENTANDO CON EL PORQUÉ LAS REUNIONES QUE TUVIMOS, PRESIDENTE FUE DIGAMOS UN ACUERDO DONDE ESTUVO ANDRÉS GONZALES PALOMERA TAMBIÉN ESTUVO DE ACUERDO EN QUE EVITARLE MÁS LÍOS AL CIUDADANO EVITARLES MÁS PROBLEMAS QUE LE PODAMOS DAR NOSOTROS MISMOS AL APROBAR ALGO QUE A LO MEJOR TENGA UNA DIFERENCIA LEGAL Y QUE PUEDA SUBSANARSE CON ANTICIPACIÓN. QUÉ BUENO QUE SE ESTÁ PROCEDIENDO A REGULARIZAR LAS COLONIAS QUE SON VIABLES PARA ELLO PERO LAS QUE TENGAN PROBLEMAS SI EVITAR QUE NOSOTROS MISMOS AL APROBAR, GENEREMOS MÁS PROBLEMAS A LOS CIUDADANOS, Y EN HORA BUENA Y BIENVENIDO NUEVAMENTE PROCURADOR A SU CASA.-

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, Y MIREN ESTE EQUIPO DE TRABAJO, LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO QUE HAN TRABAJADO DESDE UN PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE A TRAVÉS DEL SÍNDICO Y TODO SU EQUIPO JURÍDICO QUE LO RESPALDA POR SU PUESTO A NUESTRO SINDICO HEMOS RECUPERADO Y REGULARIZADO TREINTA Y TRES HECTÁREAS, TREINTA Y TRES HECTÁREAS, TRECE HECTÁREAS QUE REGULARIZAMOS A TRAVÉS DE LOS EJIDOS Y QUE POR SUPUESTO NO TENÍAMOS DOCUMENTOS O NO TENÍAMOS TODAVÍA DEFINIDO DENTRO LO QUE ES



El Puerto
Que Queremos

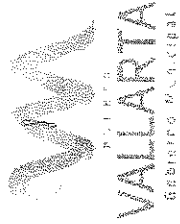
Calle Independencia 813
col. Centro, L.P. 48300

01(82)2172-32500 / 1759 000

mailto:casalbor@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

EL PATRIMONIO MUNICIPAL, TRECE HECTÁREAS Y VEINTE HECTÁREAS QUE A TRAVÉS DE SINDICATURA Y TODO SU EQUIPO JURÍDICO HAN INCORPORADO AL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, SE HAN DADO A LA TAREA DE IR A LOS EJIDOS, DE SOLICITAR A LOS EJIDOS LAS ACTAS DE ASAMBLEA, LAS ACTAS DURAS EN DONDE LOS DOCUMENTOS ABALAN QUE SON TERRENOS QUE LE PERTENECEN AL MUNICIPIO A TRAVÉS DE DONACIONES CUANDO LAS PARCELAS SE URBANIZARON Y QUE NO TENÍAMOS NI DOCUMENTOS DENTRO DE LO QUE ES EL AYUNTAMIENTO DE QUE SON NUESTROS LO QUE SON ESOS PREDIOS, HOY AFORTUNADAMENTE TENEMOS REGULARIZADO, HOY AFORTUNADAMENTE TENEMOS DOCUMENTOS, HOY TENEMOS REUNIONES CON LOS EJIDOS CONSTANTEMENTE Y ESTAMOS POR SU PUESTO NEGOCIANDO LAS ÁREAS VERDAD, QUE UNAS YA SON ESCUELAS, OTRAS SON PLAZAS PÚBLICAS, OTRAS SON KÍNDER, OTRAS SON AGENCIA MUNICIPAL, IGLESIAS Y QUE NO TENÍAMOS NADA NI UN DOCUMENTO DENTRO LO QUE ES PATRIMONIO QUE ABALARA QUE ESAS ÁREAS SON PATRIMONIO MUNICIPAL, BUENO LAS HEMOS INCORPORADO Y HOY TENEMOS EL RESULTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN DE TREINTA Y TRES HECTÁREAS QUE SE HAN INCORPORADO A LO QUE ES EL PATRIMONIO MUNICIPAL CON DOCUMENTOS Y QUE ESO ABALA VERDAD, QUE SON DE NOSOTROS CON TÍTULOS QUE SE ESTÁN POR SU PUESTO TRAMITANDO PARA QUE ESE TÍTULO ABALE QUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, FELICIDADES SINDICO, A TODO TU EQUIPO POR SU PUESTO, FELICIDADES A TODOS LOS REGIDORES Y REGIDORAS QUE HAN ESTADO TRABAJANDO, FELICIDADES POR SU PUESTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CATASTRO, PLANEACIÓN URBANA, LO QUE ES LA SECRETARÍA GENERAL, SOMOS UN GRAN EQUIPO SEÑOR PROCURADOR Y QUE EN PUERTO VALLARTA LE ESTAMOS DANDO EL PATRIMONIO QUE REQUIERE A TRAVÉS DE LA CERTEZA JURÍDICA QUE ES LO MÁS IMPORTANTE Y BUENO AHORA CON USTEDES QUE NOS ESTÁN POR SU PUESTO APOYANDO Y QUE POR SU PUESTO APROBANDO LOS DICTÁMENES DE ESTA COMISIÓN A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA LES DA AÚN MÁS CERTEZA JURÍDICA A TODAS ESAS VIVIENDAS Y TERRENOS QUE ESTÁN EN TODAS ESAS COLONIAS QUE ERAN IRREGULARES Y QUE AHORA VAN A SER COLONIAS REGULARES Y QUE CON ESTO ESTAMOS INCREMENTANDO NUESTRO PATRIMONIO CON ESTO CON LAS CUENTAS



EL PUERTO
QUE QUEREMOS

Calle Independencia 9113,
col. Centro, CP: 46200

01(822)22 32500 / 1752 000

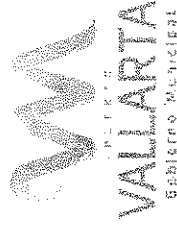
arturo.avalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

CATASTRALES QUE VAMOS A TENER OPORTUNIDAD DE QUE TODA ESA GENTE PUEDA YA, REGISTRAR A TRAVÉS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO YA, CUENTAS CATASTRALES EN DONDE VAN A SER INGRESOS DIRECTOS A LO QUE ES EL MUNICIPIO, MUCHAS GRACIAS DE VERDAD, AHÍ LA LLEVAMOS POCO A POCO FALTA MUCHO POR HACER TODAVÍA, ESTAMOS NEGOCIANDO CON ALGUNOS EJIDOS TODAVÍA PORQUE HAY UNOS ADEUDOS AHÍ EN LOS IMPUESTOS PEDIALES VERDAD, Y QUE DICEN PUES NO TE DOY SI TU NO ME REDUCES VERDAD, TIENEN QUE DESINCORPORAR TODO PARA QUE LES QUEDE TODAVÍA LO QUE ES EJIDAL NADA MÁS Y EN BASE A ESO PAGAR SUS IMPUESTOS PEDIALES COMO DEBE DE SER Y EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO AHÍ LA LLEVAMOS; HAY MUCHO TRABAJO POR HACER PERO SE VE LOS AVANCES DE ESTA COMISIÓN, SE VE EL RESPALDO DE LA PROCURADURÍA A TRAVÉS DEL LICENCIADO TRINO, MUCHAS GRACIAS DE VERDAD, MUCHAS GRACIAS DIRECTORA, MUCHAS GRACIAS GUSTAVO Y DE VERDAD GRACIAS A LA REGIDORA Y REGIDORES Y A ESTE EQUIPO DE TRABAJO QUE LE ESTÁ DANDO CERTEZA JURÍDICA A LO QUE ES ESTE MUNICIPIO MUCHAS GRACIAS DE VERDAD Y FELICIDADES. ADELANTE SECRETARIO.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI, COMO QUINTO PUNTO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMUR, COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS QUE SON LAS QUE SE VAN A ENTREGAR EN ESTE MOMENTO, LOS DICTÁMENES COMO SON LAS COLONIAS IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA Y SIERRA AZUL. A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE LES HARÁ LLEGAR LA RATIFICACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS DICTÁMENES QUE YA ESTÁN APROBADOS EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, AHORITA EN ESTE MOMENTO LES HARÁN LLEGAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, APROBAMOS LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR LA PRODEUR, HOY EN ESTE PUNTO VAMOS APROBAR LOS DICTÁMENES YA EMITIDOS ERAN DICTÁMENES DE PROCEDENCIA LOS QUE APROBAMOS



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
Col. Centro, CP 48300

01822127 57500 / 1795 000

buropuestovalarta@puertovalarta.gob.mx

www.puestovalarta.gob.mx

Y AHORITA VAMOS APROBAR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMUR, COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS. IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA Y SIERRA AZUL. POR LO CUAL SOLICITO A LO QUE ES ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN LEVANTEN SU MANO SI ESTÁN DE ACUERDO, ADELANTE REGIDOR.

LIC. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA: GRACIAS PRESIDENTE, AQUÍ APROVECHANDO DE LA PRESENCIA DEL PROCURADOR HEMOS HECHO HINCAPIÉ EN VARIAS REUNIONES QUE HEMOS TENIDO AQUÍ DE LA COMUR DONDE, SEÑOR PROCURADOR VEMOS QUE EN OCASIONES AL REGULARIZAR UNA COLONIA, ALGUNOS EJIDOS O ALGUNOS DUEÑOS DE TERRENOS, INCLUSIVE EN CONTUBERNIO CON ALGUNAS AUTORIDADES ESPECIALMENTE CON ALGUNAS YA PASADAS Y ES EL TEMA QUE TRAEMOS HOY PARTE DE LA PROBLEMÁTICA EN ALGUNAS COLONIAS DONDE AL REGULARIZAR ENTREGA DE PATRIMONIO DE MUNICIPIOS TERRENOS QUE NO SON APTOS PARA PODERLOS APROVECHAR, NOS ENTREGAN A VECES ALGUNAS LAGUNAS, ALGUNOS CHARCOS, BARRANCOS Y LA VERDAD SE COMPLICA PARA QUE MAÑANA O PASADO PODER, AHÍ DOTAR, ENTREGAR A LA SEP. PARA QUE PONGAN UNA ESCUELA A LA SALUD, PARA QUE PONGAN UN CENTRO DE SALUD O UN HOSPITAL, SE NOS COMPLICA PARA UN ÁREA VERDE, SE NOS COMPLICA PARA MUCHÍSIMAS COSAS QUE CREO VALE LA PENA INSISTIR EN QUE POSIBLEMENTE POR SU CONDUCTO SEÑOR PROCURADOR SE ENVIÉ UNA INICIATIVA AL CONGRESO PARA QUE SE BUSQUE EN QUE SEAN APTAS ESTOS TERRENOS QUE SE DAN AL MUNICIPIO Y SEAN APROVECHABLES Y ESPECIALMENTE APROVECHABLES PORQUE LA MAYORÍA A VECES ENTREGA O SEDEN UN TERRENO DE DOSCIENTOS, QUINIENTOS METROS EN UN LUGAR OTROS QUINIENTOS EN OTRO Y LA VERDAD QUE A LO MEJOR JUNTÁNDOLOS DA LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA BUENA ESCUELA, UN BUEN HOSPITAL, UNAS BUENA ÁREAS DEPORTIVAS ETCÉTERA, SI ME GUSTARÍA BUSCAR LA MANERA PARA QUE SEAN APTAS LOS TERRENOS Y QUE SEAN EN CONDICIONES QUE SE PUEDAN UTILIZAR ESOS TERRENOS QUE SE DAN A LOS MUNICIPIOS.



ESTADO DE JALISCO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

El Puerto
Que Queremos

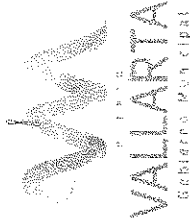
Calle Independencia #123,
col. Centro, CP 48300

0132272232501 / 1755 030

671
humacabalos@puertovalarta.gob.mx

www.puertovalarta.gob.mx

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ: TOMAMOS NOTA DE ESA INQUIETUD, DE HECHO ESO POR LO QUE VEO SE REFIERE A LO DE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS QUE ESTÁ CONTENIDO EN EL CÓDIGO URBANO Y SE ESTABLECE PARA ÁREAS HABITACIONALES DE DIECISÉIS POR CIENTO HACIA ARRIBA PUEDE LLEGAR HASTA UN VEINTICUATRO POR CIENTO DEPENDIENDO DE LA DENSIDAD DE VIVIENDA QUE SE VAYA A PONER, NORMALMENTE SIEMPRE HAY UN CIERTO TIPO DE NEGOCIACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS DESARROLLADORES PORQUE ESTO SE HACE COMO PARTE DEL TRÁMITE PARA PODER OBTENER LICENCIAS, DICTÁMENES DE USO DE TRAZOS Y DESTINOS, EN FIN Y SIEMPRE EN ALGUNOS CASOS SE CONSIDERAN LO QUE DESDE LA PERSPECTIVA DEL AYUNTAMIENTO TENDRÍAN QUE SER ÁREAS DE RESERVA PARA VIALIDADES O PARA ALGUNAS DE LAS ÁREAS PARA EQUIPAMIENTO QUE EL MUNICIPIO PUEDE DESTINAR, YO DIRÍA QUE POR LO PRONTO ES IMPORTANTE QUE EL MUNICIPIO SIEMPRE QUE VAYA A RECIBIR UNA SOLICITUD PARA PERMISOS, PARA LICENCIA Y PARA INICIAR LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y DESPUÉS YA DE CONSTRUCCIÓN PUDIERAN TRATAR DE NEGOCIAR LOS LUGARES QUE SEAN EFECTIVAMENTE APTOS PARA LOS DESTINOS MUNICIPALES QUE TENGAN QUE HACERSE, DE TODAS MANERAS APROVECHANDO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁN REVISANDO EL MARCO NORMATIVO QUE SE TIENE QUE MODIFICAR DEL CÓDIGO URBANO PARA ARMONIZAR LAS LEYES LOCALES EN MATERIA URBANÍSTICA CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA NUEVA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO QUE FUE MODIFICADO DESDE A FINALES DEL AÑO PASADO VAMOS A VER SI HAY ALGUNA DISPOSICIÓN. EN DONDE PUDIERA CABER, METER DIRECTAMENTE YA EN LA NORMATIVIDAD ESTE TIPO DE PREVISIONES, PERO TOMO NOTA, PORQUE ADEMÁS ES MATERIA JUSTAMENTE DE LOS FOROS QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS TENIDO EN TODO EL ESTADO DE JALISCO, LA PRODEUR Y EL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO JUSTAMENTE PARA TOMAR PROPUESTAS QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS REFLEJAR EN LA PROPUESTA QUE AREMOS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS LEYES, PUES YO POR MI PARTE TOMO ESTO COMO UNA PROPUESTA COMO SI HUBIERA SIDO PLANTEADO EN UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO, EN UNO DE LOS FOROS QUE TENEMOS Y AGRADEZCO MUCHO ESTE TIPO DE



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia 1823,
Cód. Centro, CP 48500

01 (822) 72 52 00 / 1 792 030

atocavalos@puertovallarta.gub.mx

www.puertovallarta.gub.mx

COMENTARIOS

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO TRINO PROCURADOR, ADELANTE SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, EN CONTESTACIÓN TAMBIÉN AL COMENTARIO DEL REGIDOR JUAN JOSÉ ÉL HA VENIDO EN VARIAS OCASIONES EXTERNANDO ESTA PREOCCUPACIÓN Y SI COMENTARLES QUE LA SINDICATURA POR MEDIO DEL CÓDIGO URBANO QUE ESTABLECE CIERTOS LINEAMIENTOS PARA RECIBIR ESTE TIPO DE ÁREAS, DIGO HAY TRES COSAS QUE NOSOTROS EN LA SINDICATURA ESTABLECEMOS PARA PODERLAS RECIBIR SI NO, NO LAS RECIBIMOS, UNA ES LA VIABILIDAD DEL ÁREA PARA EL USO DEL DESTINO QUE VA TENER QUE ES PRINCIPAL. LA OTRA ES QUE NOSOTROS LO EXIGIMOS DE ESA MANERA QUE TENGA LA LUZ Y QUE TENGA EL AGUA YA Y QUE SE TENGA INCLUSO LA ACCESIBILIDAD AL PREDIO PARA PODERLO UTILIZAR EN DETERMINADO MOMENTO, SI COMO MENCIONABA AQUÍ EL PROCURADOR EVIDENTEMENTE EXISTE UN TEMA DE NEGOCIACIÓN EN CUESTIONES DE LAS ÁREAS, MUCHAS VECES NO LE PUEDES EXIGIR QUE TE LA DE TODA EL ÁREA EL CIEN POR CIENTO EN UN SOLO LUGAR PERO SÍ QUE SEAN VIABLES PARA EL USO, APTO PARA EL USO DE ESTO, DIGO HEMOS SIDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y POR ORDEN DEL ALCALDE Y QUIERO RECONOCERLO DE QUE LAS ÁREAS QUE VAMOS A RECIBIR SEAN APTAS PARA TENER EN UN FUTURO UNA ESCUELA, UN HOSPITAL, UN CENTRO CÍVICO, UN PARQUE Y QUE LAS PODAMOS UTILIZAR CON ESAS DIMENSIONES SI NO, NO ESTAMOS OBLIGADOS A RECIBIRLAS Y LO SUSTENTAMOS CON EL CÓDIGO URBANO PRECISAMENTE QUE CUMPLAN EN ESE PUNTO ESPECÍFICAMENTE, PERO SI EVIDENTEMENTE HAY MUCHAS COSAS MÁS QUE NORMATY QUE PODEMOS APORTAR EN CUESTIÓN DE MODIFICAR ESTOS PLANTEAMIENTOS QUE MENCIONA EL PROCURADOR, GRACIAS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SINDICO, ADELANTE REGIDOR.-----

LIC. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA: ESE ES EL TEMA, REGULARIZAR, NORMAR EN LA LEY PARA EVITAR QUE MAÑANA O PASADO SI NO ES EN ESTA ADMINISTRACIÓN, MAÑANA O PASADO EN OTRA ADMINISTRACIÓN SE PUEDA LLEVAR A CABO O LLEVAR A CABO UNA NEGOCIACIÓN QUE PERJUDIQUE AL MUNICIPIO, QUE PERJUDIQUE A LOS CIUDADANOS Y PARA EVITAR ESO MEJOR HAY QUE NORMARLO MEJOR HAY QUE PONERLO EN LA LEY, CREO QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN SALIR GANANDO SUPUESTAMENTE O APARENTEMENTE.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, BIEN CON ESAS OBSERVACIONES CON ESOS PUNTOS QUE SE TOCARON EN ESTE MOMENTO SOLICITO A LO QUE ES ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMUR Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS, IXTAPA NORTE, PASO REAL, CAMPESTRE LA HIGUERA Y SIERRA AZUL, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, MUCHAS GRACIAS APROBADO SIGUIENTE PUNTO SEÑOR SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI COMO SIGUIENTE PUNTO EL SEXTO PUNTO, ASUNTOS VARIOS.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: ADELANTE REGIDOR ANDRÉS.-----

LIC. ADNRES GONZALES PALOMERA: GRACIAS PRESIDENTE, PROCURADOR BIENVENIDO ESTA ES SU CASA, PUERTO VALLARTA, AL IGUAL QUE AL PERSONAL QUE LO ACOMPAÑA DE LA PROCURADURÍA. PRESIDENTE TRAIGO UN TEMA DE LOS VECINOS DE ENFRENTA DEL AEROPUERTO LO CUAL CREO QUE LALO YA TIENE CONOCIMIENTO, HAY



El Puerto
QUE QUEREMOS

Calle Hidalgo #123,
col Centro, CP 46300

01322123 46300 / 1750 000

informacion@munivallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

UN FRANJA AHÍ EN PURO EN FRENTE DEL AEROPUERTO QUE VIENE SIENDO LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA EN DONDE NO SE HA PODIDO ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE ELLOS SE PUEDA REGULARIZAR ESA FRANJA ES DE LO DEL VALLE DE HACE DESENAS DE AÑOS QUE EL AEROPUERTO ESTABA TAMBIÉN EN ESOS MISMOS TÉRMINOS, Y ELLOS YA SE HAN ÁCERCADO CON LALO, LALO HA SIDO MUY ESPECÍFICO EN LO QUE SE TIENE QUE REUNIR PARA ENTRAR AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN PERO SI PEDIRLE PROCURADOR AQUÍ POR CONDUCTO SI USTED ASÍ LO DESIGNA DE NUESTRO AMIGO GUSTAVO BUENOSTRO PARA METERNOS A FONDO AL TEMA Y VER DE QUÉ MANERA SE PUEDE SOLUCIONAR ES GENTE QUE TIENE VEINTICINCO, TREINTA, CUARENTA AÑOS AHÍ QUE CADA QUE HAY CAMBIO DE COMISARIA EN EL VALLE DE BANDERAS VIENEN A QUERERLES BAJAR UNA LANA CUANDO YA NO TIENEN ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER EN EL TEMA:

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: EL EJIDO DEL VALLE PASO BUENO PASA LO QUE ES EL LÍMITE ENTRE LOS ESTADOS ES EL EJIDO DE VALLE DE BANDERAS PUES ES DE NAYARIT PERO ABARCA HASTA LO QUE ES EL AEROPUERTO LO QUE ES ESTA COLONIA GUADALUPE VICTORIA, HASTA BOCA DE TOMATES, ESE ES PRECISAMENTE EL CONFLICTO CADA VEZ QUE HAY CAMBIO EJIDAL PUES EL PRESIDENTE EJIDAL LUEGO DICE PUES LLEGAMOS HASTA VALLARTA, VAMOS VERDAD A QUE NOS PAGUEN ALLÁ, ENTONCES ESA ES LA INCERTIDUMBRE QUE TIENEN TODOS LOS QUE ESTÁN EN ESA FRANJA QUE ABARCA LO QUE ES ESTE EJIDO DE ALLÁ DE BAHÍA DE BANDERAS QUE ES DEL EJIDO DEL VALLE ESE ES EL PROBLEMA QUE TENEMOS.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SE ACERCARON A LA DEPENDENCIA Y ME HICIERON EL CONOCIMIENTO QUE SE EXTENDIERON, EN SU MOMENTO LES PEDÍ QUE LES HABÍAN EXTENDIDO COMO ACTO LEGAL Y ELLOS ME LLEVARON UNA CONSTANCIA EJIDAL ENTONCES EN ESE SENTIDO ESA CONSTANCIA EJIDAL TIENE UN PROCEDIMIENTO CON LO QUE ES EL EJIDO DEL VALLE, EN ESE RUBRO SE TIENE QUE IR CON EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL PARA CONTINUAR

EL PROCEDIMIENTO QUE ES REGULARIZACIÓN, PERO AHORA VAMOS, EL
EJIDO DEL VALLE LES ESTÁ PONIENDO ÉSTA RESTRICCIÓN DE QUE
TIENEN QUE PAGAR UNA CIERTA CANTIDAD PARA OTORGARLES LA
CERTeza JURÍDICA QUE ES LA TITULACIÓN ,PERO PASA POR ESQ.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: ADELANTE DIRECTORA.-----

MTRA. ALBA LIZETTE FLORES NUÑES: GRACIAS. BUENOS DÍAS, ME
PERMITEN HACER UNAS PREGUNTAS NADA MÁS, SE TRATA DE UNA
TIERRA EJIDAL, LA PREGUNTA SERÍA
¿CUENTAN CON UN TÍTULO POR LA PARCELA COMPLETA? NO, ESTA
CONSTANCIA A LA QUE HACE REFERENCIA SEÑOR SECRETARIO ¿ES DE
UNA ASAMBLEA EJIDAL? SI OKAY EL ASUNTO ES QUE DE ACUERDO CON
LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD
URBANA NO PUEDE SER ESTA APLICABLE PARA TIERRAS EJIDALES
ENTÓNCEs EL PRIMER PASO SERÍA OBTENER UN TÍTULO DE PROPIEDAD
POR TODA LA PARCELA NO HAY NECESIDAD QUE HAGAN
DESINCORPORACIÓN LOTE POR LOTE ME IMAGINO QUE POR
CUESTIONES DE HECHO YA ESTÁ LOTIFICADA LA PARCELA. ESTÁ BIEN ES
COMPRESIBLE YA NO ES UNA PARCELA ES UN FRACCIONAMIENTO, ES
UNA COLONIA ES COMPLETAMENTE COMPRESIBLE PERO SI SE
NECESITA UN TÍTULO POR EL PAÑO COMPLETO QUE SERÍA MÁS
SENCILLO A QUE HAGAN LA DESINCORPORACIÓN LOTE POR LOTE ESQ
VA SER IMPOSIBLE DE MANERA EJIDAL ENTÓNCEs NADA MÁS LES
PLATICO MÁS O MENOS CÓMO FUNCIONA EL PROCEDIMIENTO,
PRIMERO SE TIENE QUE EMITIR UN TÍTULO POR EL REGISTRO AGRARIO
O LO QUE ANTES SE LLAMABA LA CORET EN EL QUE SE EMITE UN SOLO
TÍTULO DEL PROPIETARIO ORIGINAL Y YA CON ESE TÍTULO ENTÓNCEs YA
PUDIERAN ENTRAR CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS A TRAVÉS
DE LA LEY.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: GRACIAS DIRECTORA, ADELANTE
LICENCIADO MANZANO DE CATASTRO MUNICIPAL.-----





EL PUERTO
Que Queremos

Calle Independencia #173,
col. Centro, C.P. 46300

01 (322) 23 32300 / 1750 000

turnoscafe@scomurpuertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

LIC. GUILLERMO MANZANO QUINTERO: GRACIAS PRESIDENTE, PROCURADOR BIENVENIDO, REGIDORES, ASISTENTES. ESE TEMA DE HECHO HAN ESTADO ACUDIENDO A CATASTRO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE LES DIO LA ASESORÍA JURÍDICA EVIDENTEMENTE NO PUEDEN TRAER NI POR DECRETO VEINTE NUEVE VEINTE NI TAMPOCO POR LA LEY DE REGULARIZACIÓN, ES UN CONFLICTO AGRARIO QUE VIENE DE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS, EN EL AÑO DOS MIL CUATRO Y DOS MIL CINCO SE LLEVÓ A CABO UNA REGULARIZACIÓN PRECISAMENTE DE LAS DOTACIONES DE LOS EJIDOS DE VALLE DE BANDERAS Y EJIDO LAS JUNTAS, CATASTRALMENTE ESTABA REGISTRADO TODO EL AEROPUERTO INTERNACIONAL AL EJIDO VALLE Y CATASTRALMENTE ESTABA REGISTRADO AL EJIDO LAS JUNTAS, A LOS DOS ENTONCES DE ACUERDO AL JUICIO QUE LLEVARON CUANDO YA EL GOBIERNO FEDERAL LES TRABA Y HACE LOS LINEAMIENTOS O MÁS BIEN LAS ALINEACIONES DE LA PARTE EJIDAL PRECISAMENTE QUEDO TODA ESA FRANJA COMPLETA EN UN ESTADO TOTALMENTE DE INDEFINICIÓN PORQUE HABÍA QUIENES LLEGARON A MOSTRAR CONSTANCIAS EMITIDOS POR EL EJIDO DE VALLE DE BANDERAS Y QUIENES DE AHÍ MISMO TENÍAN CONSTANCIAS EJIDALES DEL EJIDO LAS JUNTAS, ENTONCES EL QUE ESTUVO LLEVANDO EL TRÁMITE ES EL INGENIERO MIJANGOS TRAE EL ALREDEDOR DE VEINTICINCO ASUNTOS DE PROPIEDADES DE AHÍ QUE EFECTIVAMENTE FÍSICAMENTE SON LOTES YA CONSTITUIDOS QUE TIENEN MÁS DE VEINTICINCO O TREINTA AÑOS, SON COMERCIOS, SON LOCALES PERO NO TIENEN LA FORMA DE ACREDITAR LA PROPIEDAD NI NADIE LES PUEDE TITULAR, SE LES DIO TODA LA ACCESORIA JURÍDICA PARA QUE A EFECTO DE QUE DOCUMENTARAN Y PUDIERAN INICIAR UN JUICIO DE PREINSCRIPCIÓN POSITIVA O SU CAPIO MEDIANTE LA ESTANCIA DE UN JUZGADO CIVIL PARA QUE CON ELLO OBTUVIERAN LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE LOS ACREDITA COMO PRIMERO POSESIONARIOS Y POSTERIORMENTE COMO ADJUDICATARIO DE DERECHO DE PROPIEDAD HASTA AHÍ VA ESE TRÁMITE, EN CATASTRO NOS PIDIERON LOS PLANO CATASTRALES CON LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA QUE TENEMOS DEFINIMOS LOS PLANOS Y A ELLOS LE PEDIMOS QUE NOS TRAJERAN LOS POSEEDORES, QUIENES SON LOS QUE ESTÁN AHORITA ACTUALMENTE POSEYENDO EL LUGAR PARA PONER EN EL PLANO CARTOGRÁFICO MEDIDAS Y COLINDANCIAS Y ASÍ EL JUZGADOR PUEDA CITAR A LOS COLINDANTES



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
Ced. Ciudad, CP. 48200

01(822)7252500 / 7295000

uro@villas@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

PARA EFECTO DEL JUICIO DE PREINSCRIPCIÓN POSITIVA, SE LE HA DADO ESA INFORMACIÓN SON ALREDEDOR DE VEINTE O VEINTICINCO PREDIOS LOS QUE TRAE , CREO QUE YA HAY UNA RESOLUCIÓN DE LA PERSONA QUE TIENE LA POSESIÓN DE LA RENTA DÓLAR, ES UNA ARRENDADORA DE AUTOS QUE ESTÁ AHÍ POR LA CALLE CLAVEL Y ELLA CONTINUO SU PROCEDIMIENTO PERO EN ESA PARTE IGUAL COMO LE EXPLIQUE AL INGENIERO MIJANGOS , SON PROCEDIMIENTOS PERSONALÍSIMOS Y CADA PERSONA TIENE QUE LLEVAR SU PROPIO JUICIO CIVIL DE PREINSCRIPCIÓN, DE OTRA MANERA NO HAY FORMA JURÍDICA QUE SE LES PUEDA REGULARIZAR NI POR LA COMISIÓN NI POR LA PRODEUR PRECISAMENTE POR LO QUE ESTABLECE LA LICENCIADA EN BASE A LA LEY, PERO TAMBIÉN TIENEN ESE ARGUMENTO JURÍDICO PUEDE SER EN BASE A LA POSESIÓN MEDIANTE UNA PREINSCRIPCIÓN POSITIVA DONDE NO EXISTE LA OPOSICIÓN Y EL JUEZ AL FINAL MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN PUEDA RESOLVER EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LAS PERSONAS IGUAL ESTÁ EL CASO QUE COMENTABAN DE LA COLONIA DELFINES, LA COLONIA DELFINES ENTRO EN UN PROCESO DE REGULARIZACIÓN MEDIANTE EL DECRETO VEINTE NUEVE VEINTE , SE LOTIFICO, SE VENDIÓ DE HECHO HAY ALGUNAS ESCRITURAS QUE TIRO EL QUIEN TENÍA EL DERECHO, EL QUE TENÍA EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN ESE MOMENTO SALVADOR CARRILLO, EN EL INTER SU MISMA FAMILIA ENTRA EN UN CONFLICTO AGRARIO Y DEMANDAN, LAS PERSONAS QUE HAN IDO A PREGUNTAR AHÍ CON CATASTRO LES DIGO ES QUE LA INCERTIDUMBRE JURÍDICA YA ESTÁ CON EL RESOLUTIVO QUE LE EMITIÓ EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL CASO DE REGULARIZACIÓN A AQUELLAS PERSONAS QUE YA TIENEN SU DOCUMENTO QUE LOS ACREDITA COMO PROPIETARIOS, SI TENEMOS UNA DIFICULTAD PARA REGISTRARLOS PORQUE VIENE EL JUZGADO Y NOS MANDA UNA ORDEN JUDICIAL PARA QUE NOS ATENGAMOS COMO CATASTRO Y COMO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE PODER HACER CUALQUIER TIPO DE MOVIMIENTOS, HASTA EN TANTO SE RESUELVA EL JUICIO PRIMARIO EN LA CUESTIÓN EJIDAL PARA VER QUIÉN TIENE LA TITULARIDAD PARA PODER ESCRITURAR, DE LAS ESCRITURAS QUE YA HAY PORQUE HAY MUCHAS PROPIEDADES QUE TIENEN ESCRITURAS INCLUSO TAMBIÉN NOS MANDÁN UNA EXTENSIÓN PARA QUE NO PUEDAN HACER MOVIMIENTOS POR EJEMPLO SI LA PERSONA YA TIENE SU ESCRITURA DE PROPIEDAD Y HACE UNA COMPRAVENTA EL NOTARIO



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia H 123,
cd. Centro, CP 48310

01 (322) 22 33 00 / 1758 000

arturovalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

HACE LA ESCRITURA PERO NO LA PODEMOS INSCRIBIR, TIENEN ELLOS COMO PERSONAS FÍSICAS LA POSIBILIDAD DE LLÉVAR A CABO UN JUICIO ANTE EL JUZGADO CIVIL Y ESTE LO REMITA A LO QUE ES LA PROCURADURÍA AGRARIA PARA EFECTO QUE ESE PREDIO LO DESINCORPARE DEL ASUNTO JUDICIAL Y ES COMO ALGUNOS HAN PODIDO HACER SUS COMPRAVENTAS, PERO DIGO LA CERTEZA JURÍDICA ESTÁ AHÍ LO QUE FALTA DEFINIR ES SI LAS ESCRITURA SALVADOR O SI LA ESCRITURA LA OTRA PERSONA QUE ESTÁ EN EL JUICIO QUE ES UN JUICIO CIVIL Y POR ENDE EL MUNICIPIO CUANDO SE APRUEBA LA REGULARIZACIÓN EL MUNICIPIO NO ES PARTE DE, SI NO EL MUNICIPIO ENTRA YA COMO TERCERO DENTRO LA NOTIFICACIÓN QUE HACE EL JUZGADO MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL. ASÍ ES MÁS O MENOS COMO SE TIENE .

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO MANZANO, ADELANTE REGIDOR JUAN JOSÉ .

LIC. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA: GRACIAS PRESIDENTE, YO SI ME GUSTARÍA INVITAR AQUÍ AL PROCURADOR IGUAL A USTED PRESIDENTE PARA QUE POR SUS CONDUCTOS SE BUSQUE LA MANERA DE HACER UNA REUNIÓN ESPECIAL CON ESTAS PERSONAS QUE TIENEN SUPUESTAMENTE LA CERTIDUMBRE ALGUNOS DE SU TERRENOS Y OTROS QUE SE SIENTEN QUE NO LA TIENEN, HAY CUATRO O CINCO CASOS DIFERENTES, JUICIOS DIFERENTES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO OJALA FUERA EN LA FORMA COMO BIEN LO COMENTA LA DIRECTORA, PERO QUE CASUALIDAD QUE CUANDO SE METEN LOS JUICIOS EL AEROPUERTO SI PUDO ACOMODAR SU TERRENO Y LOS DEMÁS NO, CREO QUE HAY MANERA, CREO QUE HAY FORMAS Y EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO ESTATAL Y SEGURAMENTE EL MUNICIPIO CON ESA VOLUNTAD QUE PUEDAN PRESTAR PARA SOLUCIONAR ESTE AÑEJO PROBLEMA Y ES UN PROBLEMA PORQUE ALGUNOS LOS ESTÁN PRESIONANDO A QUE PAGUEN DESDE EL EJIDO DEL VALLE OTROS DEL EJIDO DE LAS JUNTAS Y CADA UNO SE SIENTEN CON EL DERECHO PARA COBRAR Y POR ELLO ES IMPORTANTE, OJALA SE LLEGUE A CON LA VOLUNTAD QUE SE TIENE A UNA REUNIÓN ESPECIAL



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
cd. Centro, C.P. 48240

91822122 335001 / 17521000

turo.comun@ci.guajalajara.gob.mx

www.ci.guajalajara.gob.mx

PARA EL TEMA EL PODERLES DAR LA CERTIDUMBRE A ESTOS MÁS QUE TIENEN MÁS DE VEINTE, TREINTA, CUARENTA AÑOS CON ESOS TERRENOS, CON ESOS NEGOCIOS, CON ESAS FINCAS Y QUE ESTÉN MÁS TRANQUILOS CADA UNO DE ELLOS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, PRECISAMENTE EL LICENCIADO MANZANO NOS ACABA DE EXPLICAR QUE SI ESTÁN ACUDIENDO, SI LOS ESTAMOS ORIENTANDO, SI LOS ESTAMOS APOYANDO PERO. TAMBIÉN TIENEN QUE SER TRAMITES PERSONALÍSIMOS DE CADA UNO DE ELLOS, ENTONCES SI A TRAVÉS DEL LICENCIADO MANZANO HAN ESTADO REUNIÉNDOSE LOS HAN ESTADO ORIENTANDO LES HAN ESTADO DICIENDO COMO, EL CAMINITO QUE DEBEN QUE SEGUIR PERO CADA UNO DE ELLOS TIENE QUE HACER EL TRÁMITE PERSONAL PARA QUE SE PUEDA RESOLVER LO QUE ES ESTA SITUACIÓN A TRAVÉS DE UN JUEZ QUE DETERMINE Y QUE LES DÉ OBTIAMENTE LA CERTEZA A TRAVÉS DE TODOS LOS TRAMITES QUE ESTÁN HACIENDO, CON MUCHO GUSTO REGIDOR TANTO DELFINES SE LES HA ESTADO ORIENTANDO Y TODO Y COMO LA FRANJA QUE ESTÁ TODAVÍA, Y QUE TIENE EL EJIDO DEL VALLE QUE ESTÁN PRESIONANDO PARA QUE LES PAGUEN A ELLOS PERO EN ESO ESTAMOS CON MUCHO GUSTO. ADELANTE LICENCIADO MANZANO.

LIC. GUILLERMO MANZANO QUINTERO: DE HECHO TAMBIÉN QUE SIRVA PARA INFORMAR EN EL CONSEJO DE CATASTRO DEL ESTADO LA ÚLTIMA CESIÓN QUE TUVIMOS APROBAMOS TODOS LOS CONSEJEROS DEL ESTADO DE JALISCO UN CONVENIO ENTRE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, CATASTRO DEL ESTADO Y POR ENDE CATASTRO MUNICIPAL DE TODO EL ESTADO PARA EFECTO DE QUE PODAMOS COMBINAR Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE TANTO NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y OBTIAMENTE MUNICIPAL, EL MEOLLO DE ESTE CONVENIO ES PRECISAMENTE ESTOS CASO QUE TENEMOS COMO AHÍ QUE HAY OTRO QUE ES LA COLONIA AEROPUERTO O PARTE DE LA COLONIA AEROPUERTO O AMPLIACIÓN AEROPUERTO DONDE TIENE QUE VER IGUAL PARTE DE LO QUE ES REGULARIZACIÓN EN DONDE HAY INFORMACIÓN DIFERENTE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN EL CASO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FUE

UN DECRETO EXPROPIATORIO DEL GOBIERNO FEDERAL Y A RAÍZ DE ESE DECRETO FUE COMO APROVECHO EL MISMO GOBIERNO FEDERAL PARA DETERMINAR, ESTO ES VALLE Y ESTO ES JUNTAS LA PARTE DEFINITIVA DE IXTAPA, CON VALLE TAMBIÉN QUEDO YA BIEN DEFINIDA, ENTONCES LA INTENCIÓN ES QUE LA INFORMACIÓN QUE TIENE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL PUEDA ES COMPATIBLE CON LOS CATASTROS MUNICIPALES QUE SON LA PRIMERA MANO Y EL PRIMER CONTACTO CON EL POSESIONARIO Y/O PROPIETARIO PARA PODERLES DAR MAYOR CERTEZA Y VER COMO PODERLES AYUDAR A LAS PERSONAS A QUE REGULARICEN LA TENENCIA DE LA TIERRA, HAY DIFERENTES FIGURAS UNA DE LAS IMPORTANTES COMO BIEN MENCIONABA LA DE LA PRODEUR POR MEDIO DE LA COMISIÓN, PARA LO QUE SE ESTÁ HACIENDO LO DE REGULARIZAR, IGUAL EN EL CASO QUE SE ESTABLECE EN EL CÓDIGO URBANO SOBRE LAS ÁREAS DE DONACIÓN PARA USOS Y DESTINOS EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN PUES HEMOS ESTADO APROBANDO LO QUE YA ESTÁ PORQUE ASÍ ESTABA ESTABLECIDO EN EL DECRETO VEINTE NUEVE VEINTE RELACIONA LOS ASENTAMIENTOS URBANOS AHORA CON LA NUEVA LEY DE REGULARIZACIÓN PUES NO NECESARIAMENTE PUEDE VER UN ASENTAMIENTO HUMANO, PERO COMO BIEN DICEN EN LOS FOROS QUE INICIARON EN EL DÍA DE AYER MUY INTERESANTES EN CUANTO LO DEL CÓDIGO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA NUEVA LEY DE REGULARIZACIÓN SI PUEDE GENERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE NORMATICÉ EL QUE ANTES DE QUE PUEDAN LLEVAR A CABO EL APARCELAMIENTO O LA DIVISIÓN EN LOTES ESE PREDIO QUE ENTRA MEDIANTE LA LEY DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PUEDA DOTAR O DEFINIR CUÁL SERÍA EL ÁREA PARA USOS Y DESTINOS ESA ES LA PARTE DONDE VIENE LA REFORMA QUE SE APROBÓ AL INICIO DE AÑO.-----

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO MANZANO, ADELANTE REGIDOR.-----

LIC. GILBERTO LORENZO RIODRIGUEZ: HAY MUCHOS ASUNTOS NADA MÁS QUE COMO DECÍA PERI DE DIFERENTES, TENEMOS OTRA COLONIA QUE SE LLAMA AMPLIACIÓN LOMA BONITA EN DONDE YA LOS VECINOS HAN ACUDIDO TAMBIÉN AQUÍ CON EL ARQUITECTO LALO Y HAN IDO



EL PUERTO
QUE QUEREMOS

Calle Independencia #1123,
col. Centro, C.P. 48200

01 (322) 72 32500 / 7231000

turistas@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

CON NOSOTROS TAMBIÉN Y PUES RESULTA QUE LA COLONIA YA ESTÁ BIEN HABITADA PERO PUES TENEMOS LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SEAPAL, EN DONDE YA NO HAN HECHO GUARDIA TODO LOS VECINOS, TAMBIÉN AQUÍ CON EL APOYO DEL LICENCIADO MANZANO TAMBIÉN A VER DE QUÉ MANERA PUES PODEMOS ASESORAR A ESOS VECINOS PORQUE SI, DE HECHO CREO QUE HA VENIDO EL PRESIDENTE AQUÍ A UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PERO SI EL ASUNTO ESTÁ COMPLICADO DEBIDO PRECISAMENTE A QUE ESTÁ AHÍ LA PLANTA DE TRATAMIENTO PERO PUES ES UNA COLONIA QUE ESTÁ BIEN POBLADA Y PUES YO CREO QUE ESA GENTE TAMBIÉN REQUIERE QUE LE DEMOS ASESORÍA .

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, Y TAMBIÉN TENEMOS AHÍ UN PENDIENTE SEÑOR PROCURADOR QUE USTED CONOCE MUY BIEN EL CASO QUE ES EL DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO VALLARTA, A MÍ ME GUSTARÍA QUE NOS AYUDARA, QUE NOS ORIENTARA, NOS DIJERA EL CAMINITO PARA PODER YA DARLE CERTEZA JURÍDICA PÚES A TODO EL CASO HISTÓRICO DE PUERTO VALLARTA, AL FAMOSO FUNDO LEGAL LAS MIL QUINIENTAS HECTÁREAS NO ME ACUERDO CUANTAS ES EL TOTAL DE HECTÁREAS, EN DONDE NO TENEMOS TODOS LOS QUE VIVIMOS AQUÍ EN EL CENTRO PUES UN DOCUMENTO EN DONDE DIGA QUE ES DE NOSOTROS, TENEMOS LA POSESIÓN DESDE QUE SE FUNDÓ PUERTO VALLARTA SIN EMBARGO NO TENEMOS EL DOCUMENTO OFICIAL DONDE DIGA QUE AHÍ DONDE VIVIMOS, DONDE TENEMOS Y DONDE HEMOS CRECIDO, FALTA ESE DOCUMENTO PARA QUE NOS AYUDEN NOS ORIENTE, SE DESTRABE ESTO, QUE NOS DIGA COMO SI LE VAMOS A DAR CERTEZA JURÍDICA A TODAS ESAS FAMILIAS QUE VIVEN AQUÍ EN EL FUNDO LEGAL DE PUERTO VALLARTA.

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ: ESTÁ INVOLUCRADO UN PROCESO QUE TIENE QUE HACERSE EN EL CONGRESO, CUANDO YO ERA DIPUTADO EN LA PASADA LEGISLATURA INCLUSO PRESENTE UNA INICIATIVA SOBRE ESE TEMA QUE NO ALCANZO A SER PROCESADA EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN SE QUEDÓ AHÍ, PERO ES EL ANTECEDENTE QUE QUEDA YO LE HABLE DE ESE ANTECEDENTE AL ACTUAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO AL DIPUTADO RAMÓN

GUERRERO PERO NO SÉ SI LE HAN DADO ALGÚN SEGUIMIENTO YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA RETOMAR ESE TEMA Y NO SE LAS CUESTIONES DE DETALLE LA LICENCIADA LISSETTE LAS TRABAJÓ MUCHO CUANDO ESTÁBAMOS EN LA LEGISLATURA Y CON MUCHO GUSTO CUALQUIER COSA QUE PODAMOS HACER PARA ASESORAR EL MUNICIPIO SOBRE LOS PROCESOS O LOS PASOS QUE SE TIENEN QUE DAR EN EL CONGRESO Y YA POSTERIORMENTE CUENTE CON NOSOTROS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PROCURADOR, NO SÉ SI EN ASUNTOS GENERALES SE TOQUE OTRO TEMA, CON TODO GUSTO, ADELANTE DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA.

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDOS REGIDORES, PROCURADOR, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO. MIREN EN ESTOS TEMAS DE PROCESOS URBANOS, EN ESTE CASO ESTAMOS REGULARIZANDO AHORA SI LO QUE NO ESTÁ REGULAR COMO SU NOMBRE LO DICE Y EN EL ASPECTO SOCIAL, EN EL ASPECTO DEL USO DE SUELO, EN EL ASPECTO DE TENENCIA DEL SUELO SON MUCHOS DESAFÍOS EN QUE NOSOTROS NOS ESTAMOS DÍA CON DÍA ENFRENTANDO TANTO A NIVEL LOCAL Y DIFERENTES NIVELES Y ES UN DESAFÍO Y ESTAMOS VIENDO LA MANERA IGUAL CON SU APOYO DE CÓMO MITIGAR ESOS PROBLEMAS SOCIALES QUE LAS CAUSAS SON ESOS USOS, TENENCIAS, QUE ES LO QUE ESTAMOS VIENDO LA MEJOR MANERA AQUÍ CON LA COORDINACIÓN TAMBIÉN DEL LICENCIADO BUENOSTRO MADAMAS MÁS CREANDO CONCIENCIA QUE MUCHAS VECES UNO QUISIERA QUE ESA ÁREA DE CESIÓN NOS LA DEJARA BIEN UBICADA, BIEN LOCALIZADAS PARA ESE DESTINO QUE SE PRETENDE HACER PERO ESTOS CASOS SON HECHOS EN SU MAYORÍA CONSUMADOS, EN LAS ACCIONES URBANÍSTICAS EN LAS PRIVADAS EN DONDE ENTRAN LAS INMOBILIARIAS AHORA SI SE LE PUEDE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS LINEAMIENTOS QUE VIENEN EN LA LEGISLACIÓN URBANA A NIVEL LOCAL, ESTATAL, Y FEDERAL PERO EN ESTOS CASOS SON HECHOS CONSUMADOS ENTONCES UNO QUISIERA QUE TODA ESA ÁREA DE CESIÓN QUE SEA LAS ADECUADAS PARA CUALQUIER DESTINO.



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
cd. Centro, CP 48330

01(222)2237500 / 1789 000

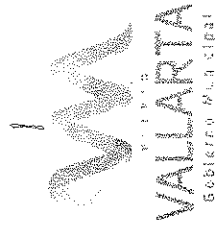
info@comur@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR,
ADELANTE SEÑOR REGIDOR.

LIC. ANDRES GONZALES PALOMERA: NADA MÁS POR MI CONDUCTO
ME PIDIÓ EL REGIDOR ADOLFO HURTADO UN TEMA QUE YA ARREGLE
AQUÍ CON EL SECRETARIO, CON LALO LO DE SU INTEGRACIÓN YA VISTE
QUE FUE CONVOCADO PERO EL VINO A CUBRIR EL ESPACIO DEL
REGIDOR ARMANDO SOLTERO, EN PAZ DESCANSE PERO ENTRA YA
COMO FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL PRI Y SU SERVIDOR YA ESTÁ
REPRESENTANDO LA FRACCIÓN DEL PARTIDO, ENTONCES YA NO VA SER
CONVOCADO OKAY, GRACIAS.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA: BIEN PUES MUCHAS GRACIAS, A LOS
REGIDORES, A LOS FUNCIONARIOS A GUSTAVO MUCHAS GRACIAS,
DIRECTORA MUCHAS GRACIAS POR AYUDARNOS , ORIENTARNOS Y
SOBRE TODO AL PROCURADOR AL LICENCIADO TRINO POR, UNO POR
ESTAR AQUÍ SER TESTIGO DE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y QUE TRAEMOS UNA EXCELENTE
COORDINACIÓN, PRODEUR CON ESTA COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN Y QUE VAMOS A SEGUIR REGULARIZANDO LO QUE NO
ESTÁ REGULAR QUE ES UNA DE LAS TAREAS QUE TIENE ESTA COMISIÓN
Y QUE VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO EN EQUIPO, AYUDANDO A LOS
QUE TIENEN INCERTIDUMBRE EN LO QUE ES SU TENENCIA, DE LO QUE
ES SU PARCELA DE LO QUE ES SU LOTE, SU VIVIENDA Y QUE A TRAVÉS
DE LA PROCURADURÍA, A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN LE ESTAREMOS
DANDO CERTEZA JURÍDICA AHÍ VAMOS CAMINANDO DE LA MANO
VAMOS MUY BIEN Y SEGURAMENTE SEGUIRÁN SALTANDO TEMAS QUE
AQUÍ EN ESTA COMISIÓN, EN ESTA MESA ESTAREMOS ANALIZANDO EN
CONJUNTO Y APROBANDO LO QUE SE REQUIERA, TANTO PARA EL
MUNICIPIO COMO PARA LOS CIUDADANOS PARA DARLES SU CERTEZA
JURÍDICA, MUCHAS GRACIAS DE VERDAD LICENCIADO Y SEGURAMENTE
PRONTO ESTAREMOS DANDO NOTICIAS FAVORABLES TANTO PARA LA
PROCURADURÍA EN SUS AVANCES CON EL MUNICIPIO DE PUERTO
VALLARTA Y TAMBIÉN A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN A TODOS LOS QUE
VIVIMOS AQUÍ EN PUERTO VALLARTA, A SEGUIR TRABAJANDO DE LA
MANO HACIENDO EQUIPO Y POR SU PUESTO SIEMPRE GUIÁNDONOS A



EL PUERTO
QUE QUEREMOS

Calle Independencia #173,
cod. Centro, C.P. 48300

01132412332500 / 1759000

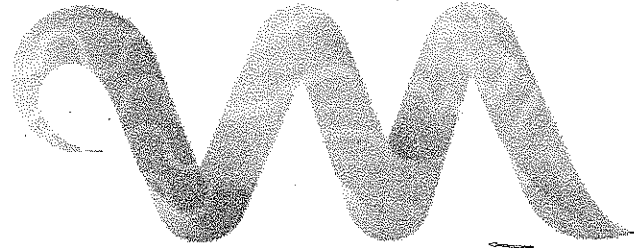
 burcavallos@puertovallarta.gob.mx

 www.puertovallarta.gob.mx

TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA, MUCHAS GRACIAS LICENCIADO Y LE REITERO NUESTRA AMISTAD, NUESTRO COMPROMISO, NUESTRO APOYO Y SOBRE TODO DECIRLE QUE PUERTO VALLARTA ES SU CASA, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS CON ESTO CLAUSURAMOS LO QUE ES ESTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y QUE EL DÍA DE HOY ESTUVO NUESTRO PROCURADOR Y NUESTRA DIRECTORA DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE JALISCO, MUCHAS GRACIAS GUSTAVO POR TODO ESE APOYO TAMBIÉN, GRACIAS EN HORA BUENA Y FELICIDADES A TODOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL Y

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.



ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
EN SUPLENCIA EL M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO EN REPRESENTACIÓN LIC. DULCE
PALOMERA RIVERA



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia 1123,
cd. Centro, CP 48300

☎ (0221) 27 32500 / 1759 000

✉ unicelabo@puertovallarta.gob.mx

🌐 www.puertovallarta.gob.mx

PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN LIC. GUSTAVO ADOLFO BUEN ROSTRO LÓPEZ



SUBDIRECTOR DE CATASTRO



El Puerto
Que Queremos

9
Calle Independencia 4123,
Cof. Centro, C.P. 48300

6
01822) 22 335100 / 17561000

✉
procesoobsequio@puertovallarta.gub.jalisco

🌐
www.puertovallarta.gub.jalisco

REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
INDEPENDIENTE

DR. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA





El Puerto
Que Queremos

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ

Calle Independencia 8123,
col. Centro, CP 48300

01812222 52500 / 1783 000

info@puertovalarta.com

www.puertovalarta.gob.mx

LA PRESENTE HOJA NUMERO 12 (DOCE), FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA **COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)** DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FECHA 05 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).-----

